

**SUPERMERCADO DEÑ COLOR S.A.
RUMICHACA 1212 Y AGUIRRE
GUAYAQUIL**

Milagro, Marzo 24/2005

Señores
Presidente y Accionista.
SUPERMERCADO DEL COLOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones en Vigencia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes: que he revisado los Libros y Documentos Contables de Supermercado del Color S.A. El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2003, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y esta fase de expansión en el mercado para optimizar al máximo el recurso humano y financiero.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuenta del Ejercicio Económico citado.



28 MAR 2005

Atentamente

GRACIELA ORTEGA A.
COMISARIO
C.I. 0907275911